

Lo que Garoña enseña

Garoña nos debería enseñar algo: discutir central a central, fuera del contexto sobre el futuro energético de España, no es lo mejor.

Joaquín Nieto

Probablemente la decisión del Gobierno no deje satisfecho a nadie. Comparto la crítica ecologista de que la central es insegura, que su electricidad no es imprescindible, que seguirá produciendo residuos cuatro años más... y el temor de que mañana una hipotética mayoría política diferente prolongue su funcionamiento. Las empresas nunca se darán por satisfechas, ni en cuatro ni en diez años; seguirán presionando hasta el límite con tal de mantener sus beneficios a costa de lo que sea.

Garoña nos debería enseñar algo: discutir central a central, fuera del contexto sobre el futuro energético de España, no es lo mejor. El asunto no es irrelevante pues las transformaciones económicas y productivas que se van a producir en este siglo -que serán revolucionarias- dependerán de las opciones energéticas más sostenibles y España, por primera vez en la historia, está en condiciones de coliderar el cambio por su posición en las energías renovables. Lo irrelevante en este asunto es la energía nuclear, que representa poco -el 5% de la energía final- y en el futuro menos, ya que no se construirán nuevas centrales porque requieren inversiones demasiado costosas, con larguísima periodos de amortización y sin solución para los residuos. En este contexto sólo cabe el debate sobre cómo proceder con las centrales operativas, que en algún momento tendrán que cerrarse.

¿Qué hacer? Habrá que definir un futuro energético sostenible para mediados de siglo, acorde con la evolución del mundo; es decir; habrá que proyectar un escenario en el que las políticas y tecnologías eficientes y un abanico diversificado de energías renovables cubran el 100% de la demanda eléctrica. Con etapas intermedias: la de 2020 está fijada por la UE: 20% de reducción de emisiones, ahorro y energía de origen renovable, que previsiblemente será del 30% tras la próxima cumbre de Copenhague; la de 2030 está por determinar y el Gobierno debería hacer una propuesta. En ese contexto cabe una decisión -incluso un acuerdo- sobre el cierre ordenado de las centrales nucleares existentes, tal como hizo Alemania. ¿A qué esperamos?

Última consideración: qué hacer con los beneficios económicos de la explotación de Garoña. Los perjuicios -los residuos radiactivos- ya sabemos dónde van a ir a parar: a toda la sociedad y a las generaciones futuras. ¿Y los beneficios? Dado que la central ya está amortizada -con el esfuerzo de todos, no se olvide- no sería mala idea repartir los beneficios de manera que no se los queden las empresas operadoras. Que vayan también al desarrollo de las energías renovables de sustitución y a reactivar la economía de la comarca que sufre las consecuencias del monocultivo al que estas plantas condena a los territorios donde se ubican. Sería un buen precedente sobre cómo cerrar las que quedan.

[El País](#)

Fecha artículo: vie 03 jul 2009 06:30:00 CEST